

EN ESTA EDICIÓN

- Nace ES_DataLab
- Próximas revisiones extraordinarias
- La encuesta financiera de las familias (EFF) 2022
- Los ciudadanos y la información estadística
- Aprendizaje automático para la sectorización de *holdings*
- XBRL España: 20 años
- Impacto de los umbrales de las obligaciones de información
- Nuevos conjuntos de datos en BELab
- Manuel Ortega, Medalla de Honor del Colegio de Registradores



Nace ES_DataLab

En el [Boletín Informativo n.º 10](#), se informaba del acuerdo firmado por el INE, la AEAT, la Seguridad Social, el Banco de España y el SEPE en virtud del cual estas instituciones iban a permitir el acceso combinado e integrado a registros y bases de datos que gestionan a investigadores que realicen trabajos científicos en bien del interés público.

Fruto de dicho acuerdo, el pasado 19 de abril nació el **laboratorio de datos ES_DataLab**.

Toda la información relativa a este laboratorio de datos (información disponible, procedimientos a seguir, forma de acceso, etc.) se puede consultar en el sitio web creado a tal efecto: <https://www.es-datalab.es/>.

PRÓXIMAS REVISIONES EXTRAORDINARIAS

Los Estados miembros de la Unión Europea, así como Eurostat y el BCE, realizan cada cinco años, de forma coordinada, una revisión extraordinaria de las estadísticas macroeconómicas elaboradas en el marco de la Contabilidad Nacional y la Balanza de Pagos. La última revisión extraordinaria tuvo lugar en 2019, por lo que en este 2024 debe procederse a una nueva revisión. Las estadísticas que elabora el Banco de España y que están sujetas a esta revisión son la **Balanza de Pagos/Posición de Inversión Internacional (BP/PII)**, las **Cuentas Financieras de la Economía Española (CFEE)** y la **Deuda de las Administraciones Públicas según el Protocolo de Déficit Excesivo**. Los resultados de esta revisión, junto con una explicación de los principales cambios y sus efectos, se publicarán en los meses de septiembre y octubre, según el calendario adjunto.

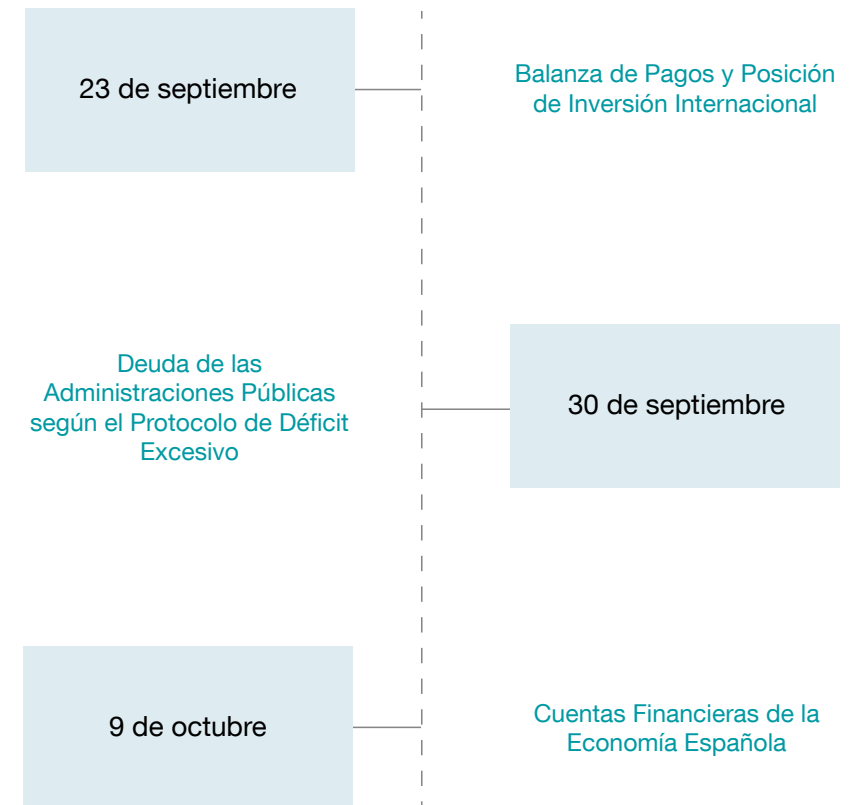
Estas revisiones extraordinarias periódicas y coordinadas se realizan para poder incorporar novedades en las fuentes o métodos que requieren la revisión de períodos más largos que los habitualmente modificados en cada actualización. Así se asegura:

- que el proceso de mejora continua de estas estadísticas no provoque rupturas en las series,
- la consistencia entre estadísticas y la comparabilidad internacional, y
- la estabilidad de los indicadores macroeconómicos clave para el análisis y para la toma de decisiones de política económica, acumulándose los cambios y evitando emitir señales equivocadas por cambios parciales más frecuentes.

En esta ocasión se está trabajando en múltiples mejoras en la BP/PII y en las CFEE. No se espera un impacto cuantitativo muy significativo en la evolución que vienen mostrando los indicadores clave, aunque a medida que se descienda en los detalles de estas estadísticas sí podrá apreciarse cierto efecto en algunos casos. A modo de ejemplo, se pueden mencionar:

- La incorporación en la BP de los nuevos resultados de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios, tras los cambios introducidos por el INE en su diseño muestral.
- El desglose de los créditos comerciales con el exterior entre lo que se debe incluir en la rúbrica de «Inversión directa» y en la de «Otra inversión», dentro de la BP/PII.
- El aumento de la cobertura del sector financiero no monetario con la incorporación de los datos de las entidades de pago, aumento que se podrá apreciar más en las CFEE por el mayor desglose sectorial con el que se difunden actualmente.

CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DE LAS REVISIONES EXTRAORDINARIAS



El Banco de España ha publicado recientemente los resultados principales de la última edición de la Encuesta Financiera de las Familias (EFF), correspondiente a 2022. La EFF es una encuesta que el Banco de España viene elaborando cada tres años desde 2002 con el objetivo de proporcionar información detallada sobre las rentas, los activos, las deudas y el gasto de los hogares residentes en España. Dada la relevancia de esta información y el interés en disponer de la misma con mayor frecuencia, la encuesta ha pasado a ser elaborada **de forma bienal**, siendo la edición de 2022 la octava de la encuesta y la primera con esta nueva periodicidad.

La ola correspondiente a 2022 (EFF2022) ofrece una imagen representativa y actualizada de la composición y la distribución de los activos y las deudas referida a diciembre de ese año, coincidiendo con la fase final de la pandemia causada por el COVID-19. La mayor frecuencia de la encuesta permite disponer de información detallada para analizar los cambios ocurridos en la situación financiera de las familias españolas en el período transcurrido entre finales de 2020 y finales de 2022, es decir, en dos años completos afectados por la pandemia. Este período estuvo caracterizado, además, por el impacto económico y el elevado nivel de incertidumbre asociados a la aparición de disfunciones en las cadenas de suministros globales, el fuerte repunte de la inflación y, ya en 2022, la intensificación del encarecimiento de la energía y las materias primas a consecuencia de la guerra de Ucrania.

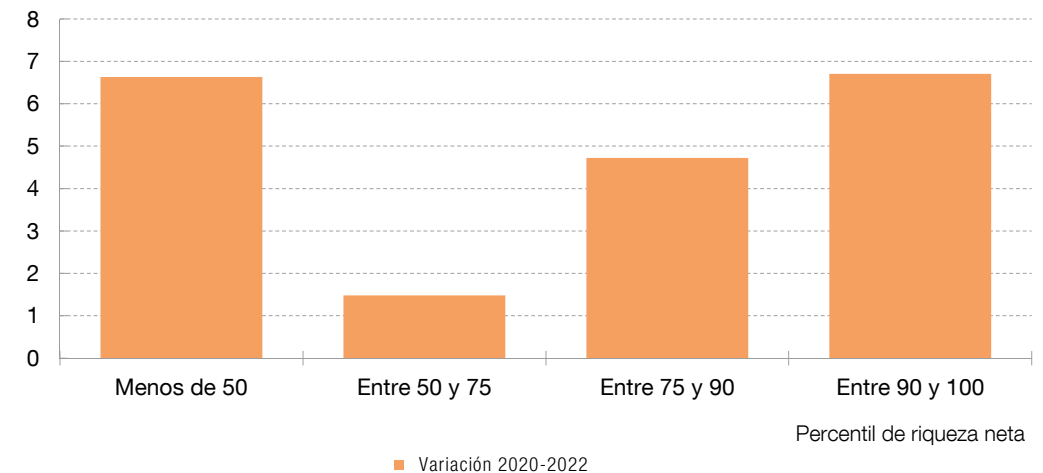
Finalmente, desde una perspectiva más amplia, la disponibilidad de datos para el período 2002-2022 permite analizar la evolución de la situación patrimonial y financiera de los hogares en España durante 20 años, lo que hace posible observar diferentes fases del ciclo económico y distintas cohortes de población.

Los resultados de la encuesta se pueden consultar en el [Documento Ocasional del Banco de España 2413/2024](#) y en el [sitio web de la EFF](#).

Entre los resultados que se obtienen para 2022, cabe destacar los siguientes:

- Entre 2020 y 2022, la riqueza neta mediana de los hogares aumentó en un 3,7%.
- Este aumento para el total de hogares no fue generalizado para **los grupos de hogares según su renta**. En concreto:

Tasa de variación de riqueza neta mediana por percentil de riqueza neta (%)



- la riqueza mediana cayó de forma importante para los hogares de las dos quintilas inferiores de renta, los más jóvenes, aquellos cuyo cabeza de familia era empleado por cuenta propia y aquellos sin estudios universitarios,
 - y aumentó sustancialmente para los hogares de las dos decilas superiores de la distribución de renta, los hogares de mayor edad y aquellos cuyo cabeza de familia posee estudios universitarios.
- Por **grupos de riqueza neta**, la riqueza neta mediana aumentó para todos los grupos (véase el gráfico adjunto). El mayor incremento se dio en la mitad inferior de la distribución y en la decila superior. Estos desarrollos suponen **cierta reducción de la desigualdad de la riqueza** en el período analizado (en el que la ratio entre el percentil 80 y el percentil 20 de la distribución se redujo en más de 4 puntos al pasar de 26,38 a 22,01).

El *Flash Eurobarometer 536* (octubre de 2023) abordó diversas cuestiones relevantes sobre la actitud de la ciudadanía con respecto a los datos y a la información estadística. Entre las cuestiones planteadas en la encuesta, se encuentran el papel otorgado a la información estadística, la importancia de las fuentes y la confianza en las fuentes estadísticas oficiales, concretamente Eurostat.

A continuación se presenta un resumen de las respuestas a dichas cuestiones para España.

¿Confía usted en la información más o confía menos cuando viene respaldada por datos y estadísticas?

El 42% de los encuestados confía mucho o un poco más cuando la información está respaldada por datos y el 33% se manifiesta neutral, mientras que el 22% confía un poco o mucho menos. En comparación con los resultados para el conjunto de la Unión Europea (UE), los ciudadanos españoles muestran una actitud más receptiva a la información estadística.

Cuando usted busca estadísticas o datos sobre España o Europa ¿cuánta atención presta a la fuente de la que proviene la información?

El 74% presta atención a la fuente de la información, siempre (32%) o a veces (42%). El 14% no presta atención a la fuente de información y el 13% no busca datos ni estadísticas. La diferencia con los resultados de la UE se localiza en aquellos que solo a veces prestan atención a la fuente de información (39% en el caso de la UE) y en los que nunca buscan datos o estadísticas (16%).

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? «Confío en los datos y estadísticas ofrecidos por Eurostat».

El 70% de los ciudadanos españoles está totalmente de acuerdo o solo de acuerdo (un 67% en el caso de los ciudadanos de la UE). El 15% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? «Eurostat ofrece datos y estadísticas imparciales, objetivos e independientes».

Los resultados son similares a los de la cuestión anterior: un 70% está de acuerdo o totalmente de acuerdo, mientras que un 14% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. En el caso de la UE, el porcentaje de ciudadanos de acuerdo o totalmente de acuerdo se sitúa en el 65%.

La confianza en las estadísticas del Banco de España

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2023, el Banco de España lanzó una encuesta de satisfacción a los usuarios de sus estadísticas. Aun cuando el perfil de la población encuestada es muy distinto (ciudadanía en general en el caso del *Flash Eurobarometer* y usuarios de las estadísticas en el caso del Banco de España), sirva como información complementaria a los resultados anteriores que el 94% de los usuarios de las estadísticas del Banco de España mostraron un nivel de confianza alto o muy alto en ellas.



CASO DE USO: APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA LA SECTORIZACIÓN DE HOLDINGS

La identificación y clasificación de *holdings* y sedes centrales¹ es una labor esencial en la elaboración de las estadísticas del Banco de España. Se trata de una tarea sumamente laboriosa que requiere un considerable esfuerzo humano.

En Alejandro Morales. (2024). "[Business Sector Classification And Beyond Using Machine Learning](#)". Notas Estadísticas, 18, Banco de España, se presenta un caso de uso del aprendizaje automático (*machine learning*) en la sectorización y clasificación de *holdings* en la Central de Balances del Banco de España. El caso fue presentado en el [World Statistics Congress](#) de 2023.

La implementación propuesta se divide en dos partes diferenciadas. La primera comprende el desarrollo de un proceso automatizado para identificar entidades *holdings* (CNAE 6420) y sedes centrales (CNAE 7010) a través de la evaluación de indicadores o ratios económicos y financieros construidos a partir de información contable de datos de la Central de Balances.

En cuanto al objetivo de la segunda parte, este consiste en realizar una sectorización institucional de compañías *holding*/sede central, es decir, clasificar estas compañías en el sector financiero o en el no financiero. Para lograr esto, se utiliza como punto de partida el modelo y la información generados en la primera parte del proyecto.

En ambas tareas se utiliza inteligencia artificial; en particular, **modelos de aprendizaje automático supervisado** para la clasificación de las mencionadas entidades. Finalmente, después de construir y evaluar el modelo, se propone un control de calidad. La actividad propuesta por el modelo a veces difiere de la originalmente registrada. En tales casos, se proponen dos acciones independientes como resultado de la aplicación del modelo: la asignación automática de un número grande de empresas que no han sido catalogadas como *holding* y la sugerencia de revisión manual de un conjunto menor de entidades, con el ahorro de recursos que ello supone.

(1) Empresa *holding* es aquella dedicada a la tenencia de activos de un grupo de sociedades filiales. Las sedes centrales supervisan y gestionan las demás unidades legales de la compañía a la que pertenecen.



XBRL ESPAÑA: 20 AÑOS, DEL REPORTE FINANCIERO AL DE LA SOSTENIBILIDAD

En este 2024 se cumplen 20 años de la creación de la [Asociación XBRL España](#), en la que el Banco de España ha colaborado de forma muy activa.

Esta asociación sin ánimo de lucro fue creada con el objetivo de implantar, adoptar y desarrollar nacional e internacionalmente el lenguaje XBRL (siglas de *eXtensible Business Reporting Language*). Con ello se persigue la confección de un estándar aplicable a la presentación de información financiera y empresarial.

El acto de conmemoración se celebró el pasado 22 de abril, bajo el lema «XBRL España: 20 años, del reporte financiero al de la sostenibilidad». Con él se pretende destacar que las necesidades (y en su caso obligaciones) de información empresarial ya no solo se limitan a la situación financiera de la empresa, sino que también abarcan su relación con la sostenibilidad. Este nuevo tipo de información también requiere una estandarización que facilite la elaboración de estadísticas sobre este aspecto tan crucial de la actividad económica.

IMPACTO DE LOS UMBRALES DE LAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-CONTABLE EN EL TAMAÑO EMPRESARIAL

Las obligaciones de información de las empresas deben estar en consonancia con su tamaño, a fin de que la carga informativa que asumen sea la menor posible y respetando el principio de proporcionalidad, según el cual la información que proporcionan ha de ser de utilidad.

Esta idea está muy presente en los distintos requerimientos de información que reciben las empresas, tanto los destinados a satisfacer necesidades meramente estadísticas como los orientados a cumplir con obligaciones legales (fiscales, registrales, de auditoría, etc.). En este último caso, los requisitos que se establezcan para determinar si una empresa debe aportar un determinado volumen de información pueden no ser neutrales en relación con la propia actividad y el tamaño de la empresa.

En Luis Ángel Maza. (2024). ["Una reflexión sobre los umbrales cuantitativos en los modelos de depósito de las cuentas anuales y su posible impacto en el tamaño empresarial en España"](#). Documentos Ocasionales, 2419, Banco de España, se aborda esta posible problemática en el marco de los requerimientos del Plan General de Contabilidad.

Los resultados obtenidos indican que algunos de los criterios considerados para la determinación de las exigencias de información financiera-estadística, concretamente el **número de empleados de la empresa**, ejercen un impacto en las decisiones de crecimiento empresarial y, potencialmente, en la creación de empleo. En este sentido, este documento también aborda posibles criterios alternativos para reducir dicho impacto.

NUEVOS CONJUNTOS DE DATOS EN BELab

El laboratorio de datos BELab amplía su oferta a los investigadores con microdatos de **inversión directa exterior**, que incluyen características tales como país inmediato de la inversión, país último, moneda, sector o instrumento, entre otras. Por otro lado, también se han incorporado los microdatos de las cuentas anuales de las **empresas portuguesas**, lo que permitirá su comparación con las españolas. Por último, gracias al convenio firmado con la CNMC, también se puede acceder a los microdatos del Panel de Hogares de esta entidad.



MANUEL ORTEGA, MEDALLA DE HONOR DEL COLEGIO DE REGISTRADORES

Manuel Ortega, actual jefe de la División de Central de Balances del Departamento de Estadística, recibió el pasado 10 de abril la Medalla de Honor del Colegio de Registradores (CORPME).

Este galardón viene a reconocer la larga y especial relación de Manuel Ortega con esta institución registral, iniciada en 1991. Gracias a la relación del CORPME con el Banco de España han surgido importantes iniciativas en el ámbito de la información empresarial, como la Asociación XBRL España (véase la noticia de la página 5). Ello, además, ha posibilitado la mejora y extensión de la información que el Banco de España publica sobre un sector de la economía tan importante como es el de las sociedades no financieras.



DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS

En el [calendario](#) de difusión de estadísticas pueden consultarse las fechas de publicación de las distintas estadísticas que recopila o difunde el Banco de España.

Próxima publicación de estadísticas destacadas:

23.9.2024

Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional.
II trimestre de 2024

23.9.2024

Central de Balances. Encuesta trimestral.
II trimestre de 2024

30.9.2024

Deuda de las AAPP según el Protocolo de Déficit Excesivo.
II trimestre de 2024

9.10.2024

Cuentas Financieras de la Economía Española.
II trimestre de 2024



SUSCRIPCIONES Y COMENTARIOS

Suscripción al Boletín Informativo

Si desea suscribirse a este Boletín, puede hacerlo a través del siguiente [enlace](#), seleccionando la opción «Información estadística», dentro del tema de interés «Publicaciones».

Suscripción a los anuncios estadísticos

Los anuncios del tema de interés «Estadísticas» informan de todos los eventos relevantes de las distintas estadísticas que el Banco de España difunde a través de su página web. Para suscribirse, siga este [enlace](#) y marque sus preferencias dentro de «Estadísticas».

Comentarios y sugerencias

Si desea hacer algún comentario o sugerencia, rellene este [formulario](#), indicando en el asunto «Comentarios».

[Números anteriores del Boletín](#)

LAS ESTADÍSTICAS EN EL MÓVIL

Descargue la aplicación para dispositivos móviles para acceder de forma sencilla a las estadísticas más relevantes, así como al calendario de publicaciones y a nuestro formulario de contacto.

